*VII Premio Centroamericano Carátula de Cuento Breve*

*Carátula, revista cultural centroamericana*, la Universidad Autónoma de Nuevo León (México) y la Fundación Ubuntu (Nicaragua), en el marco de la sexta edición de Centroamérica Cuenta, convocan al **VII PREMIO CENTROAMERICANO CARÁTULA DE CUENTO BREVE.**Creado en 2012 para impulsar el género del cuento en el istmo y reconocer sus nuevas voces y tendencias, ha tenido como ganadores en sus ediciones anteriores a los escritores guatemaltecos Maurice Echeverría (2012) con el cuento “Pura sangre dieciochera” y Rodrigo Fuentes (2014) con el cuento “Amir”, al nicaragüense José Adiak Montoya (2015) con el cuento “El custodio”, a la panameña Berly Núñez (2016) con el cuento “Cuestión de fe”, a la guatemalteca Andrea Morales (2017) con el cuento ‘‘El pájaro de fuego’’ y al salvadoreño Alejandro Córdova Menéndez (2018) con el cuento “Lugares comunes”.

El VII Premio se regirá por las siguientes bases:

**BASES**

**PRIMERO.** Podrán participar escritores centroamericanos no mayores de treinta y cinco años al momento del cierre de esta convocatoria y mayores de edad en su país, con un único cuento rigurosamente inédito, escrito en cualquier idioma oficial de Centroamérica (siempre que se acompañe con la correspondiente traducción al español) y que no hubiere sido premiado anteriormente.

**SEGUNDO.** El cuento tendrá temática libre y deberá presentarse en archivo de Microsoft Word, en página tamaño carta, letra Arial, 12 puntos, doble espacio y foliado. La extensión máxima para el cuento es de veinte cuartillas en este formato.

**TERCERO.** Cada participación deberá enviarse al correo electrónico info@centroamericacuenta.com, de la siguiente manera: en un primer documento con nombre de archivo «cuento», el cuento firmado con seudónimo; y en un segundo documento con nombre de archivo, la plica con los datos personales e identificación oficial con fecha de nacimiento, residencia actual, dirección, teléfono, correo electrónico y semblanza biográfica. También deberá acompañar el correo copia de su cédula de identidad, o de cualquier otro documento de identificación, y una declaración firmada de que el cuento participante es inédito y que no está pendiente de ningún fallo en ningún otro certamen. El incumplimiento de esta cláusula invalida toda participación.

**CUARTO.** La convocatoria queda abierta a partir de la publicación de estas bases el viernes primero de febrero y hasta el domingo 14 de abril del 2019, inclusive.

**QUINTO.** Se entregará un único premio, que consiste en una residencia de escritor/a de un mes en Monterrey, Nuevo León, como huésped de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), que correrá con los gastos de estancia, junto con el boleto aéreo de ida y regreso desde el país de residencia del ganador en cualquiera de los países centroamericanos, aportado por la Fundación Ubuntu y una escultura del padre Ernesto Cardenal. Todo gasto o trámite adicional correrá por cuenta del ganador. Esta residencia tendrá lugar en el año 2019, previo acuerdo entre los convocantes de este premio y el ganador. El cuento ganador será publicado en *Carátula, revista cultural centroamericana*, que también podrá publicarlo en medios del Festival Centroamérica Cuenta.

**SEXTO.** El jurado estará presidido por el escritor Sergio Ramírez e integrado por la directora del Festival, con voz pero sin voto, y por dos reconocidos escritores, críticos o periodistas de la región, cuyos nombres serán dados a conocer la noche de la premiación.

**SÉPTIMO**. El fallo del jurado será inapelable. Antes del fallo, no se mantendrá correspondencia de ningún tipo con los participantes.

**OCTAVO.** El fallo se dará a conocer el 11 de mayo del 2019, y la ceremonia de premiación tendrá lugar en San José, Costa Rica el 13 de mayo del mismo año, durante el acto de inauguración del Festival Centroamérica Cuenta, corriendo por cuenta de los organizadores el transporte aéreo y estancia del ganador.

**NOVENO.** Quedan excluidos de participar los miembros del equipo de *Carátula, revista cultural centroamericana*; del Festival Centroamérica Cuenta, de la Fundación Ubuntu y del Ministerio de Cultura y Juventud de Costa Rica, así como de la Secretaría de Cultura de la UANL.

**DÉCIMO.** La participación en este certamen implica la plena aceptación de las bases de esta convocatoria. El jurado queda facultado para resolver cualquier situación de la manera que estime conveniente.

Managua, 01 de febrero del 2019.